



D. Juan Carlos Vicente Martínez como portavoz del grupo municipal de VOX en el Ayuntamiento de Valdemoro presenta la siguiente **PROPOSICIÓN** para su inclusión en el orden del día del próximo Pleno al amparo de lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y el Real Decreto 2568/1986, de 29 de Noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA INSTAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA A LA ELIMINACIÓN DEFINITIVA DE LA TASA DE REPOSICIÓN EN EL EMPLEO PÚBLICO Y AL MINISTERIO DEL INTERIOR AL REFUERZO URGENTE DE LA PLANTILLA DEL PUESTO PRINCIPAL DE LA GUARDIA CIVIL DE VALDEMORO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Señor alcalde, Concejales.

Hoy debatimos una de esas propuestas que trascienden cualquier diferencia ideológica porque afectan al primero de los derechos que debe proteger cualquier administración pública: **LA SEGURIDAD**

No hay libertad si un ciudadano no puede caminar tranquilo por su barrio.

No hay prosperidad económica si los comerciantes sienten que sus negocios no están suficientemente protegidos.

No hay verdadera calidad de vida si las administraciones no proporcionan los medios necesarios a quienes tienen la responsabilidad de velar por nuestra seguridad.

Valdemoro ha cambiado enormemente durante los últimos años:

- **Somos más vecinos.**
- **Tenemos más viviendas.**
- **Más actividad económica.**
- **Más zonas residenciales.**
- **Más infraestructuras.**

Pero la pregunta es muy sencilla.

¿Ha crecido la plantilla de la Guardia Civil al mismo ritmo?

La respuesta es evidente. **NO**

Y quienes más sufren esa situación son precisamente los propios guardias civiles, que realizan un trabajo ejemplar con unos recursos humanos que no siempre son suficientes.

Desde aquí quiero reconocer públicamente su profesionalidad, su entrega y su compromiso con España y con nuestros vecinos.

Ellos nunca fallan.

Quienes fallan son quienes tienen la responsabilidad de dotarles de más compañeros y de mejores medios.

Nuestra Propuesta persigue dos objetivos.

EL PRIMERO: es acabar con cualquier limitación que impida dimensionar adecuadamente las plantillas del empleo público cuando hablamos de servicios esenciales.

La seguridad no puede depender de criterios burocráticos.

Debe depender únicamente de las necesidades reales de los ciudadanos.

EL SEGUNDO OBJETIVO ES CLARO:

Más Guardia Civil para Valdemoro.

No estamos pidiendo un privilegio.

Estamos reclamando aquello que corresponde a un municipio de más de 93.000 habitantes, con un crecimiento constante y con unas necesidades que no dejan de aumentar.

Desde VOX creemos que gobernar consiste en establecer prioridades.
Y nuestra prioridad es muy clara.

Primero la seguridad.

Porque sin seguridad todo lo demás pierde sentido.

Por eso pedimos el apoyo de todos los grupos municipales.

No para respaldar a un partido político.

Sino para respaldar a nuestros vecinos y a los hombres y mujeres de la Guardia Civil que cada día se ponen el uniforme para protegernos.

La seguridad constituye el primero de los derechos que debe garantizar un Estado. Sin seguridad no existe libertad efectiva, no puede desarrollarse plenamente la actividad económica, se deteriora la convivencia y se resiente la confianza de los ciudadanos en sus instituciones.

Desde hace años, España viene padeciendo una insuficiente planificación de los recursos humanos destinados a la seguridad pública. Los diferentes gobiernos han sido incapaces de anticiparse al crecimiento demográfico de muchos municipios y de adaptar las plantillas de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado a las necesidades reales del territorio.

Valdemoro es un claro ejemplo de esta realidad. Nuestro municipio ha experimentado un importante crecimiento poblacional durante las últimas décadas, consolidándose como uno de los municipios más importantes del sur de la Comunidad de Madrid. Sin embargo, dicho crecimiento no ha venido acompañado del necesario incremento de efectivos de la Guardia Civil.

Los vecinos perciben una menor presencia policial preventiva, una mayor presión asistencial sobre los agentes y una sensación creciente de que los recursos disponibles resultan insuficientes para atender todas las necesidades de seguridad ciudadana que plantea un municipio moderno.

No se trata de cuestionar el extraordinario trabajo que realizan diariamente los hombres y mujeres de la Guardia Civil. Muy al contrario. Si hoy Valdemoro continúa siendo un municipio seguro es gracias al enorme esfuerzo, profesionalidad y vocación de servicio de unos agentes que, en demasiadas ocasiones, trabajan con plantillas ajustadas y asumiendo una carga de trabajo superior a la deseable.

Precisamente por respeto a esos profesionales resulta imprescindible reclamar al Ministerio del Interior un incremento inmediato de efectivos que permita prestar un servicio acorde con la población existente, reforzar la presencia preventiva en nuestras calles, reducir los tiempos de respuesta y mejorar la capacidad investigadora frente a las distintas modalidades delictivas.

Pero este problema tiene también un origen estructural.

Durante años, la política de limitación de la oferta de empleo público mediante la tasa de reposición ha impedido que las distintas administraciones pudieran planificar libremente sus recursos humanos. Aunque en los últimos ejercicios se han aprobado excepciones y se ha sido algo más flexible para determinados servicios esenciales, continúa existiendo un modelo intervencionista en el que el Gobierno central condiciona la capacidad de los ayuntamientos para crear o cubrir plazas cuando las necesidades del servicio así lo requieren.

Desde VOX defendemos que la SEGURIDAD no puede estar sometida a criterios meramente presupuestarios ni a políticas de contención del gasto que terminan repercutiendo directamente sobre los ciudadanos.

La seguridad, la justicia, la defensa nacional, la sanidad o la educación constituyen funciones esenciales que deben contar siempre con los recursos humanos suficientes. Resulta contradictorio que el Gobierno afirme reiteradamente que la seguridad constituye una prioridad mientras mantiene un sistema que dificulta el crecimiento de las plantillas allí donde verdaderamente se necesitan.

Los ayuntamientos conocen mejor que nadie la realidad diaria de sus municipios. Son las administraciones más próximas al ciudadano y quienes reciben directamente las reclamaciones vecinales cuando falta presencia policial, cuando aumentan determinadas conductas incívicas o cuando se percibe una disminución de la seguridad.

Desde VOX consideramos que la prioridad del Gobierno de España debe ser garantizar la seguridad de los españoles mediante el fortalecimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, incrementando plantillas, mejorando sus medios materiales, reforzando la protección jurídica de los agentes y reconociendo plenamente la labor que desempeñan.

No es aceptable que municipios como Valdemoro continúen creciendo sin que ese crecimiento tenga un reflejo equivalente en el número de guardias civiles destinados al municipio.

La inversión en seguridad nunca constituye un gasto superfluo. Es una inversión en libertad, en convivencia, en protección del comercio, en defensa del patrimonio público y privado y en tranquilidad para las familias.

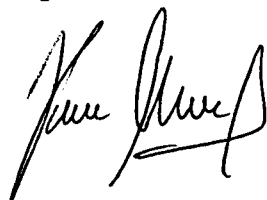
Por todo ello, el Grupo Municipal VOX considera necesario que este Pleno reclame al Gobierno de España un cambio de rumbo en materia de empleo público y seguridad ciudadana.

PARTE DISPOSITIVA

- 1) Instar al Gobierno de España a eliminar definitivamente cualquier limitación derivada de la tasa de reposición del empleo público que impida cubrir la totalidad de las plazas vacantes y crear nuevas plazas en aquellos servicios públicos cuya necesidad quede debidamente acreditada.
- 2) Instar al Ministerio del Interior a incrementar con carácter urgente la plantilla del Puesto Principal de la Guardia Civil de Valdemoro, adecuando el número de efectivos a la población real del municipio, a su evolución demográfica y a las necesidades operativas actuales.
- 3) Solicitar igualmente la dotación de más medios materiales, vehículos, equipamiento tecnológico y recursos especializados para mejorar la capacidad operativa del Puesto Principal de Valdemoro.

- 4) Instar al Gobierno de España a reforzar la consideración de la seguridad como política prioritaria del Estado, incrementando las inversiones destinadas a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- 5) Dar traslado del presente acuerdo al Presidente del Gobierno de España, al Ministro del Interior, a la Dirección General de la Guardia Civil, a la Delegación del Gobierno en la Comunidad de Madrid y a los Grupos Parlamentarios del Congreso de los Diputados.

En Valdemoro a 21 de septiembre de 2026

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Juan José', written in a cursive style.